



GESALCALA

Crédit Andorrà Financial Group

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 MADRID

En Madrid, a 14 de enero de 2020

Asunto: Comunicación incidencia en valor liquidativo de A GLOBAL FLEXIBLE P, SICAV (nº de registro 4323)

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como hecho relevante que se ha detectado un error operativo en la valoración de la IIC que ha llevado consigo la modificación de los Valores Liquidativos en las fechas indicadas a continuación, siendo los valores correctos los siguientes:

FECHAS	LIQUIDATIVO
31/12/2019	1,000088
01/01/2020	1,000116
02/01/2020	1,000806
03/01/2020	0,998364
04/01/2020	0,998394
05/01/2020	0,998424
06/01/2020	0,99819

Confirmarles que los mismos han sido comunicados a MAB y ha quedado publicada la información en el boletín de dicho organismo.

Atentamente,

Susana Ramírez Sanz
Subdirectora de GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.